

Expediente: 531/23

Carátula: RAMIREZ SILVINA ESTELA C/ SANATORIO PARQUE S.A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20324121820 - SANATORIO PARQUE S.A. -DEMANDADO

20260292081 - RAMIREZ, SILVINA ESTELA-ACTOR

20260292081 - GONZALEZ, ANIBAL GABRIEL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MARTINEZ, ENRIQUE ANTONIO-PERITO CONSULTOR

30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO EUGENIO-PERITO MEDICO OFICIAL

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 531/23



H105036031391

**JUICIO: RAMIREZ SILVINA ESTELA c/ SANATORIO PARQUE S.A s/ COBRO DE PESOS-  
EXPTE. 531/23 Juzgado del Trabajo VIII nom.-**

### San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 29/12/2025, resultando sorteado el perito médico Dr. VERA DEL BARCO PABLO EUGENIO.

### San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025

Téngase presente el informe Actuarial. En su mérito, NOTIFÍQUESE al perito desinsaculado Dr. VERA DEL BARCO PABLO EUGENIO en la casilla digital de peritos médicos oficiales, en los términos de los arts. 197 y 199 del CPCC, supletorio, a fin de que en el término de 24 horas, sirva aceptar el cargo para el cual fue designado. LCF 531/23 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.